

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 314-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA: MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ MESA
IDENTIFICACION: C.C. No 1.072.467.005 DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y ARTISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO QUE SE REALIZARA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA
VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$39.840.000), IVA incluido,
DURACION: TRES (3) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 27 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2025

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIONAL EN VALOR:
FECHA DE LA ADICION:
ADICION EN TIEMPO:
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
FECHA TERMINACION CONTRATO:

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron en la Alcaldía Municipal de la Vega la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, **SUPERVISOR DE CONTRATO**, en calidad de Secretario de Cultura, Recreación y Deportes y la señora **MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ MESA**, en calidad de Contratista, identificado con C.C. 1.072.467.005, con el fin de dejar constancia de la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 314 de 2025.

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025001092
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001526
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.840.000
VALOR ADICION	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 39.840.000

Parque Principal, La Vega – Cundinamarca
Carrera 3 # 19 – 7
PBX: 310 816 54 48
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca



ALCALDÍA DE
LA VEGA

ESTADO ACTUAL DE GARANTIAS

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Fecha inicio	Vigencia Fecha fina	Aprobación Póliza
11-46-101092992	Cumplimiento Contrato	3.984.000	24-12-2025	30-04-2026	Resolución No 353 de 2025 fecha diciembre 26 de 2025
11-46-101092992	Calidad de los Servicios	3.984.000	24-12-2025	30-04-2026	
11-46-101092992	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	1.992.000	24-12-2025	31-12-2028	
21-40-101245573	Responsabilidad extracontractual	284.700.000	24-12-2025	31-12-2025	

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Del 27 al 29 de diciembre de 2025	29 de diciembre de 2025	\$ 39.840.000
TOTAL		\$ 39.840.000

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
TOTAL		\$0.00

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 39.840.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 39.840.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0.00
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0.00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 39.840.000

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, la contratista **MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ MESA** en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.

Se entrega informe de los elementos suministrados durante el presente contrato en consolidado dando cumplimiento a los términos establecidos en el mismo, se anexan informe final consolidado presentado por el contratista.

La certificación del cumplimiento del contrato de suministro objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 314 DEL 2025**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con los artículos 52 de la Ley 80/93

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaria de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$39.840.000)**, IVA incluido.

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA



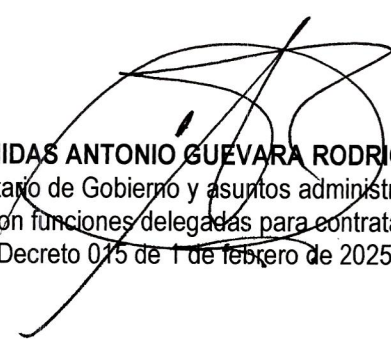
ALVARO ORJUELA CORTES

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte



MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ MESA

C.C. No 1.072.467.005 de Nocaima Cundinamarca



LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ

Secretario de Gobierno y asuntos administrativos

Con funciones delegadas para contratar

Decreto 015 de 1 de febrero de 2025